



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

IYEM
INSTITUTO YUCATECO
DE EMPRENDEDORES



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Ficha de registro para el Concurso Estatal de Bordado “Addy Rosa Cuaik”, coordinado y promovido por el IYEM

Dirección de Desarrollo Artesanal del Instituto Yucateco de Emprendedores

El Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM), con domicilio en Avenida Principal Industrias No Contaminantes, Tablaje Catastral 13613, Colonia Sodzil Norte, C.P. 97110, Mérida, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por las personas físicas y representantes legales de personas morales que se registren para participar en el Concurso Estatal de Bordado “Addy Rosa Cuaik”, coordinado y promovido por el IYEM. Los datos serán tratados conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos Generales del Sistema Nacional de Transparencia y demás disposiciones jurídicas aplicables.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de:

- Integrar y gestionar el registro de personas artesanas interesadas en participar en el Concurso Estatal de Bordado “Addy Rosa Cuaik” organizado, coordinado y promovido por el Instituto Yucateco de Emprendedores.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente.
- Identificar y autenticar a las personas participantes mediante los datos personales proporcionados.
- Validar su pertenencia a un pueblo o comunidad indígena, cuando así lo requiera la convocatoria.
- Establecer comunicación directa con las personas registradas para fines informativos, administrativos o de seguimiento.
- Establecer comunicación directa con las personas participantes para informar sobre fechas, requisitos, logística y seguimiento del concurso.
- Emitir constancias de participación, resultados o dictámenes, en su caso.
- Gestionar la entrega de premios, estímulos, apoyos o reconocimientos, cuando proceda conforme a las bases de la convocatoria.

De manera adicional, se hace de su conocimiento que los datos recabados podrán ser utilizados para la generación de informes estadísticos institucionales, análisis de carácter institucional, así como para la elaboración y difusión de publicaciones en redes sociales oficiales, medios institucionales, y la promoción de convocatorias, programas o actividades organizadas por el Instituto; no obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Si usted no desea que sus datos sean utilizados con estas finalidades secundarias, podrá manifestarlo al momento de su registro o posteriormente de forma personal y por escrito en las oficinas del Instituto Yucateco de Emprendedores o a través del siguiente correo: solicitudes.iyem@transparenciayucatan.org.mx

Para las finalidades antes señaladas, se recaban los siguientes datos personales:

Datos identificativos:

Nombre completo
Fecha de nacimiento
Edad
Sexo
Clave Única del Registro de Población
Domicilio
Registro Federal de Contribuyentes
Firma
Huella digital

Datos de contacto

Teléfono particular

Además, se recabarán los siguientes datos personales considerados como sensibles:

Datos de origen

Entidad federativa
Municipio
Localidad
Pueblo indígena

Los datos personales se obtienen directamente de la persona solicitante.

Se informa que el Instituto ha implementado medidas de seguridad físicas, técnicas y administrativas para proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o acceso no autorizado, garantizando su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo 5 fracciones I, V, VI, VIII, XIV, XV, XIX Y XXXI, del Decreto 229/1999 por el que se crea el Instituto Yucateco de Emprendedores, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 17 de noviembre de 1999, cuya última reforma es del 31 de enero de 2022.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, y en los casos legalmente previstos en los que no se requiere consentimiento del titular, tales como auditorías, fiscalizaciones o remisión de reportes a instancias gubernamentales de control, que estén debidamente fundados y motivados con base a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, de la Ley General de Protección de





RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

IYEM
INSTITUTO YUCATECO
DE EMPRENDEDORES



Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y artículo 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

La solicitud del ejercicio de sus derechos ARCO podrá realizarla de manera personal ante la Unidad de Transparencia del Instituto Yucateco de Emprendedores, en las oficinas ubicadas en Avenida Principal Industrias No Contaminantes, Tablaje Catastral 13613, Colonia Sodzil Norte, C.P. 97110, Mérida, Yucatán, México, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas. También podrá hacerlo mediante el correo electrónico solicitudes.iyem@transparenciayucatan.org.mx o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

El formato para ejercer sus derechos ARCO se encuentra disponible en el apartado de tramites: <https://iyem.yucatan.gob.mx/transparencia/>

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Bienestar, ubicada en Avenida Principal Industrias No Contaminantes, Tablaje Catastral 13613, Colonia Sodzil Norte, C.P. 97110, Mérida, Yucatán, México, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas.

También podrá comunicarse al teléfono 9994615676 ext 29266 o al correo electrónico: solicitudes.iyem@transparenciayucatan.org.mx

Cambios al aviso de privacidad.

De realizarse algún cambio en las condiciones y/o términos de este aviso de privacidad, las mismas se harán del conocimiento general de la población en los medios de comunicación oficiales del Instituto Yucateco de Emprendedores del Poder Ejecutivo Estatal, a través de la página <https://iyem.yucatan.gob.mx/transparencia/> o bien, en las oficinas de este Instituto, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales.

Última fecha de actualización: 29 de abril de 2025

